

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GALPE S. A. CELEBRADA EL DÍA 12 DE
ABRIL DEL 2017**

En la ciudad de Guayaquil, a los doce días del mes de Abril de 2017, a las 09h10 horas, en las oficinas ubicadas en la parroquia Sucre en las calles José Mascote 2123 entre Huancavilca y Capitán Nájera, de esta ciudad de Guayaquil; renunciando a convocatoria, y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, los accionistas de la compañía **GALPE S.A.**

Preside esta Junta la Srta. Emma Leticia Gallino Suarez, y actúa como Secretario el Sr. Jose Gustavo Suarez Hernandez. La Presidencia dispone que por secretaría se verifique el quórum de instalación de la Junta, el Sr. secretario informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, constatándose que ha concurrido a ésta Junta General Extraordinaria y Universal la totalidad de accionistas de la compañía, cuya enumeración y acciones que representan, constan en el siguiente listado:

ACCIONISTA	No. DE ACCIONES	VALOR DE CADA ACCIÓN	%
CLINICA SUGAL S.A. (CLISUGALSA)	300.240,00	1,00	99.81%
SUAREZ FORTUN MERY GRACE	560,00	1,00	0.19%
TOTAL	300.800,00		100,00%

A continuación, el Sr. Secretario elabora la lista de los asistentes para incorporarla al expediente respectivo. De inmediato, la Presidencia declara legalmente instalada la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas y pone a consideración de los mismos, los puntos del orden del día: Uno: Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General y demás cuentas relativas al ejercicio económico del 2016; Dos: Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado del Flujo de Efectivo y el Estado de Cambio del Patrimonio al 31 de diciembre del 2016; Tres: Conocer y resolver sobre la aprobación del Informe del Comisario del ejercicio económico 2016 y Cuatro: Conocer el informe de Auditoría del ejercicio económico 2016.

La presente Agenda es aprobada por unanimidad por los asistentes.

Presidencia declara instalada la reunión y dispone se pase a conocer el punto del ORDEN DEL DIA, con lo cual empieza a tratar el punto citados en la presente Acta: **Uno:** Los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico 2016; **Dos:** Los asistentes por unanimidad aprueban el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado del Flujo de Efectivo y el

Estado de Cambio del Patrimonio al 31 de diciembre del 2016. **Tres:** Los asistentes por unanimidad aprueban el Informe del Comisario del ejercicio económico 2016 y **Cuatro:** Los Asistentes conocen el Informe de Auditoría del ejercicio económico 2016. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente da por terminada la sesión, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión, se procede a la lectura íntegra del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad en todas y cada una de sus partes. La presente Acta la suscriben, todos los asistentes en unidad de acto. Se levanta la reunión a las 12H40 horas, para constancia de lo cual firman todos los accionistas.



.....
Emma Leticia Gallino Suarez
Presidente de la Junta-Accionista



.....
Srta. Lissette Ariana Gallino Suarez
Clínica Sugal S.A. (Clisugalsa) Accionista



.....
Mery Grace Suarez Fortun
Accionista

Fecha.- Guayaquil, 12 de Abril del 2017

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la compañía.



.....
José Gustavo Suarez Hernández
Secretario Ad-hoc de la Junta

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GALPE S A CELEBRADA EL DÍA 12 DE ABRIL DEL 2017.

ASISTENTES	FIRMA
MERY SUAREZ FORTUN	
SRTA LISSETTE GALLINO SUAREZ CLINICA SUGAL S.A. (CLISUGALSA)	Lisette Gallino
SRTA. EMMA GALLINO SUAREZ CLINICA SUGAL S.A. (CLISUGALSA)	Emma Gallino S.

Fecha.- 12 de Abril del 2017

Certifico que se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía.


.....
José Gustavo Suarez Hernández
Secretario Ad-hoc de la Junta